



LA CARTA CEAAL 212



Panamá, 27 de Marzo de 2007

Espacio Electrónico Semanal del Consejo de Educación de Adultos de América Latina - www.ceaal.org



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

LLAMADO PARA LA ACCIÓN *Declaración de Panamá* Marzo 2007

Las redes, plataformas, movimientos y organizaciones de la sociedad civil de 18 países de América Latina, incluyendo las regiones de América Central, el Caribe, la región Andina y el Cono sur, reunidos en Asamblea en torno a la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, durante los días 22 y 23 de marzo del 2007 en Ciudad de Panamá, convencidos de que la educación es un derecho humano fundamental de carácter colectivo y preocupados por la situación en la que se encuentra el ejercicio de este derecho en nuestro continente,

RATIFICAMOS nuestra Declaración de Santa Cruz, emitida en diciembre de 2003 y en especial la relación directa entre el modelo de desarrollo basado en la estructura capitalista neoliberal y las deficiencias de los sistemas educativos que reproducen pobreza, exclusión y discriminación.

RATIFICAMOS también nuestra Declaración de Brasilia, emitida en noviembre del 2004, resaltando la educación como derecho humano fundamental que debe ser garantizado por los Estados, como base de un modelo de desarrollo comprometido con la justicia, la inclusión social, la equidad, la diversidad y la sostenibilidad ambiental, y nuestra preocupación de que este derecho se encuentre gravemente amenazado por la aplicación en el continente de políticas que reducen la agenda global en educación.

VALORAMOS como una oportunidad histórica el momento político que vive el Continente, que refleja la diversidad de expresiones políticas, sociales y culturales que tenemos en nuestros países y en la región latinoamericana.

CONSIDERAMOS este momento propicio para la construcción colectiva de un proyecto político regional incluyente, solidario y equitativo para sentar bases firmes para el futuro de la región latinoamericana con unidad e identidad, reconociendo y valorando la diversidad de que somos portadores y superando la iniquidad que hoy caracteriza a nuestros sociedades como efecto de la imposición del modelo neoliberal en las últimas décadas.

PLANTEAMOS que, para este propósito común de nuestros pueblos de toda América Latina, la educación es un tema prioritario que debe ser asumido por los Gobiernos del Continente y por la sociedad civil en su conjunto.

AFIRMAMOS:

1. La educación es un derecho humano fundamental de carácter colectivo.
2. Los Estados son responsables de garantizar este derecho.
3. El carácter público y gratuito de la educación.
4. El carácter integral e interdependiente del derecho a la educación con los demás derechos humanos y con la democracia y el desarrollo.
5. La educación como principio para la transformación social, la dignificación del ser humano y la construcción de democracia y justicia social.

RECHAZAMOS la privatización de las instituciones educativas y la reducción de la educación a un objeto de mercado.

DEMANDAMOS:

- Que se adopten políticas educacionales en y para la región que reflejen una concepción integral, inclusiva, intercultural e intersectorial, que promuevan el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, como lo señalan las Cumbres Mundiales de Educación de Jomtien y Dakar, y que confronten con el enfoque mercantil que propugnan el Banco Mundial y otros organismos multilaterales;
- Que se asuma un enfoque integral de Educación Básica, articulando todos sus niveles desde la educación en la primera infancia hasta el final de la educación secundaria o media;
- Que la educación de jóvenes y adultos, incluyendo los procesos de alfabetización de adultos, tengan prioridad en la agenda de los Países;
- Que los Estados garanticen un financiamiento adecuado y protegido para una educación de calidad basada en valores de diversidad, inclusión, equidad y justicia;

- Que el derecho a la educación sea garantizado por el ingreso y permanencia en la escuela y por el aprendizaje de todos y todas en un contexto escolar que celebra la diversidad;
- Que los trabajadores y las trabajadoras de la educación sean valorados y dignificados, con salarios, planes de carrera y condiciones de trabajo a la altura del desafío y responsabilidad que tienen, ya que valorizar la educación es valorizarlos;
- Que las políticas educativas sean producto del diálogo y de la construcción colectiva y permanente entre los Gobiernos y la sociedad civil.
- Que los gobiernos pongan en práctica un mecanismo permanente de rendición de cuentas y alcancen de metas que muestren los efectos de su gestión y se sometan a la auditoría social.

ASUMIMOS COMO RETOS

La promoción y defensa del derecho a la educación como derecho fundamental, colectivo y obligatorio, y la educación como bien público y gratuito.

Aportar a la construcción colectiva y a la realización de este derecho en los niveles local, nacional, regional e internacional, fortaleciendo y ampliando las bases sociales con identidad y unidad, priorizando la articulación con los trabajadores y las trabajadoras de la educación, movimientos sociales, poblaciones vulnerables o que requieren atención especial.

Fortalecer la presencia de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación en el ámbito latinoamericano e internacional, como la Campaña Mundial por la Educación y la UNESCO, ante los grupos multilaterales y regionales.

Explicitar nuestra concepción acerca de qué calidad queremos para la educación, considerando sus dimensiones pedagógicas, políticas, económicas y sociales.

Incidir en la construcción de políticas públicas y normas educativas que concreten los cambios y transformaciones que buscamos y vigilar su cumplimiento por parte de las autoridades responsables, para hacer efectivo el derecho a la educación.

Finalmente, las redes, plataformas, movimientos y organizaciones de la sociedad civil, reunidos en esta Asamblea, creemos que el reconocimiento del derecho a la educación en nuestra región es fundamental para impulsar una América Latina políticamente libre, económicamente próspera, ambientalmente sustentable y socialmente justa. Esta es la finalidad de nuestra lucha.

La Declaración de Panamá es un comunicado emanado de la Asamblea anual de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación celebrada en la ciudad de Panamá los días 22 y 23 de marzo. El CEAAL, la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo - PIDHDD, ActionAid, Ayuda en Acción y Save the Children, son los miembros del grupo impulsor de la Campaña Latinoamericana. Próximamente estaremos compartiendo con ustedes otros documentos frutos de esta Asamblea. (Abajo fotos varias de la Asamblea).



QUE BRASIL SEA LA SEDE DE CONFITEA VI

Estamos propugnando que Brasil sea designado como sede de CONFITEA VI (Sexta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos) que se realizará en el 2009, por lo que es muy importante incidir en la reunión de la PRELAC II (Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe), que tendrá lugar entre el 29 y 30 de marzo, en Buenos Aires, y que contará con la participación de varios Ministros y Vice Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, y de Koichiro Matsuura Director de la UNESCO. La idea es que en la próxima reunión del Comité Directivo de UNESCO, se introduzca el tema en la agenda.

Solicitamos a todos/as cartas formalizando el apoyo que CONFITEA VI sea en nuestra región, en Brasil en particular.

Favor enviar carta de apoyo a: Koichiro Matsuura: matsuura@unesco.org c.holmey@unesco.org (Personal Assistant)

Con copia para: Fernando Haddad: gabinetedoministro@mec.gov.br; henrique.paim@mec.gov.br; info@ceaal.org,

Ricardo Henriques: ricardohenriques@mec.gov.br, Camilla: camcroso@gmail.com

ARGENTINA: VIENE LA II REUNIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE PRELAC

Evaluar los avances realizados del 2002 hasta el 2006, intercambiar visiones y definir planes comunes de educación para la región, son algunos de los propósitos de la II Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) que se realizará el 29 y 30 de marzo de 2007, en Buenos Aires, Argentina. A esta reunión asistirán ministros de educación de América Latina y del Caribe quienes acordaron previamente trabajar como temas centrales: la calidad, el financiamiento y los docentes. Desde el 2002 se han realizado dos reuniones del Comité Intergubernamental en las que se trabajaron los temas de equidad en la educación y el currículum.

Para el PRELAC "la calidad de la educación sigue siendo, junto con la equidad de oportunidades, el problema fundamental y más urgente para la región". Esta reunión permitirá que los ministros revisen logros, dificultades, desafíos y lecciones aprendidas que permitan continuar avanzando hacia una educación de calidad para todos. Constituye para la región el camino definido por los ministros de educación para avanzar hacia el logro de las metas de la Educación para Todos (EPT). A cuatro años de la aprobación del proyecto, los ministros volverán a reunirse en Argentina, con el objetivo de revisar los logros, dificultades, desafíos y lecciones aprendidas que permitan continuar avanzando hacia una educación de calidad para todos.

El PRELAC refuerza la perspectiva ética y política hacia el cumplimiento del derecho a la educación, apunta a lograr las metas de Educación para Todos (EPT) de Dakar a través de estrategias confeccionadas para las condiciones educativas, la historia, las prioridades y las aspiraciones de la región. También constituye la expresión regional de las necesidades para alcanzar los objetivos de la EPT, actúa como carta de navegación de la región y entrega el marco de acción a la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago.

El CEAAL ha sido invitado y estaremos representados por FRANCISCO CABRERA, Coordinador de la Región Centroamérica, miembro del Grupo de Incidencia de Políticas Educativas y del Proyecto de Desarrollo Santiago I La Salle (PRODESSA), de Guatemala.

Para mayor información visite <http://www.unesco.cl/esp/sprensa/eventos/134.act?menu=esp/>. COMUNIDAD E-DUCATIVA es la comunidad virtual de firmantes del Pronunciamiento Latinoamericano por una Educación para Todos. Para informarse y para suscribirse visite: <http://www.fronesis.org/prolat.htm> EDUCACION GRATUITA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD PARA TODOS Si circulas o usas materiales difundidos en Comunidad E-ducativa, menciona la fuente. Un e-servicio público y gratuito del Instituto Fronesis, que opera sin financiamiento.

Carta Abierta a los Gobiernos de América Latina y el Caribe sobre la Libertad y Autonomía de las ONGs



La MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Regionales de ONG de América Latina y el Caribe, reunida en Santiago de Chile el 23 de Marzo de 2007, frente a las múltiples iniciativas de gobiernos de la región de establecer un mayor control sobre las prácticas y los recursos de las ONG, denuncia la tendencia a criminalizar sus prácticas como una intervención indebida en los asuntos de interés público por estas autoridades que proponen investigaciones e iniciativas de legislación que tienen por objetivo controlar políticamente e inhibir la acción crítica y propositiva de las ONG y de las redes de defensa de ciudadanía que éstas animan.

Somos grupos de ciudadanas y ciudadanos que se organizan en la defensa y ampliación de derechos de los que las políticas de privatización y mercantilización de la vida nos privan, sumándonos al esfuerzo de todos aquellos que se movilizan para dar un contenido de equidad a las iniciativas de desarrollo y de integración de nuestros países, así como reafirmamos nuestro compromiso con la democracia en cuanto proceso continuo de ampliación de derechos y con la lucha contra la desigualdad y la exclusión social en nuestro continente

Somos conscientes que nuestros principios y prácticas chocan con los mecanismos y actores responsables por la producción de desigualdad y pobreza en la región, por lo que convocamos a los sectores democráticos de nuestras sociedades y nuestros parlamentos para asegurar la libertad y autonomía de nuestras organizaciones y de nuestras prácticas, que realizamos cada vez más en alianzas con otros actores, tales como los movimientos populares y otras organizaciones de la sociedad civil.

En una América Latina que demuestra en los últimos años una impresionante movilización social que se expresa también en la elección de gobiernos progresistas y orientados para la promoción de la justicia social, no aceptamos estas manifestaciones que buscan restringir y combatir nuestro papel en la sociedad.

Frente a esta situación solicitamos a los gobiernos y parlamentos de la región su compromiso con la libre expresión de la ciudadanía organizada con el reconocimiento de la importancia y legitimidad del trabajo de las ONG al mismo tiempo que reafirmamos el sentido público de nuestra existencia y nuestro compromiso con la misma transparencia que demandamos de los poderes públicos.

Asociaciones Nacionales de ONG: ABONG, Asociación Brasileña de ONG, Brasil ACCION, Asociación Chilena de ONG, Chile ANC, Asociación Nacional de Centros, Perú ANONG, Asociación Uruguaya de ONG, Uruguay CCONG, Confederación Colombiana de ONG, Colombia CONGCOOP, Coordinadora de ONG y Cooperativas, Guatemala Convergencia, México Grupo Propuesta Ciudadana, Perú POJOAJU, Asociación Paraguaya de ONG, Paraguay Red ENCUESTRO de Entidades No Gubernamentales, Argentina SINERGIA, Venezuela UNITAS, Bolivia

Redes Regionales de ONG: ALOP, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, **CEAAL, Consejo de Educación de Adultos de América Latina**, CRIES, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales PIDHDD, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

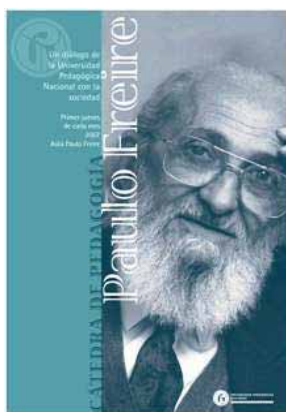
En esta reunión de la Mesa de Articulación realizada en Santiago de Chile, participó Pedro Pontual, Presidente del CEAAL, quien además aprovechó para reunirse con el Colectivo del CEAAL de Chile.

NUEVOS ARTÍCULOS

EN NUESTRA SECCIÓN DEBATE de www.ceaal.org EN DONDE ENCONTRARÁ EL Primer debate del Proyecto de Incidencia del Grupo de Trabajo de Incidencia en Políticas Educativas del CEAAL – GTIPE con el artículo EDUCACIÓN POPULAR Y CALIDAD EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA A

PROPÓSITO DE LA INCIDENCIA EN POLITICAS EDUCATIVAS de Nélide Céspedes Rossel, responsable del GTIPE CEAAL-TAREA. En el mismo encontrará los siguientes nuevos artículos:

- EDUCACIÓN POPULAR Y CALIDAD EDUCATIVA - PILAR UBILLAS
- INCIDIR PARA TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN: APORTE PARA UNA REFLEXIÓN - PATRICIA BADILLA
- CUANDO SE CRUZAN LOS EJES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA EDUCACIÓN POPULAR - MARISABEL PAZ
- UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN DESDE LA INCIDENCIA POLÍTICA - JOSÉ LUIS CARBAJO



Cartas a la Carta:

Colombia:

Estimad@s amig@s de La carta CEAAL

Favor divulgar entre los suscriptores la institucionalización de la Cátedra Paulo Freire en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, llamado "Un diálogo de la Universidad Pedagógica Nacional con la Sociedad", que se llevará a cabo los primeros jueves de cada mes del 2007 en el Aula Paulo Freire.

Alfonso Torres Carrillo, Amigo incondicional de CEAAL, atorres@pedagogica.edu.co

PD: Próximamente estaremos compartiendo un artículo enviado para socializar en la sección permanente sobre nuestro querido Paulo.

HAITI DEBE SER INCLUIDO

HAITI ES EL MAS POBRE DE LOS PAISES DEL CONTINENTE Y MAS MITAD DE LA POBLACIÓN NO SABE LEER Y ESCRIBIR PERO NO FORMA PARTE DEL Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas jóvenes y Adultas, 2007-2015 POR NO SER UN PAÍS IBEROAMERICANO.

¿TE PARECE CORRECTO? SI NO, ESCRIBE AL PRESIDENTE y/o PARLAMENTO DE TU PAÍS Y SOLICITA LA INCLUSIÓN DE HAITI EN ESTE PLAN.

Campaña del CEAAL

FREIRE VIVO

FREIRE VIVO, es un espacio de reflexión sobre la vigencia de Paulo Freire en los 10 años de su desaparición física. Presentamos un Artículo en 5 entregas de Carlos Núñez Hurtado (presidente honorario del CEAAL), expuesto en la Cátedra "JAIME TORRES BODET" en el 52º ANIVERSARIO DEL CREFAL.

VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE PAULO FREIRE (3)

La analogía no puede ser más ilustradora de lo que pasa generalmente en el acto educativo y en la vida cotidiana. Efectivamente, el educando(a) y el ciudadano(a) son convertidos en simples "objetos" del conocimiento que un educador o un líder generoso (que son quienes "tienen" el conocimiento) entregan en forma pasiva y – la mayoría de las veces, también autoritaria - a aquellos que lo reciben o "tienen" que recibir. Y "eso" que tienen que recibir, ya fue seleccionado por la autoridad y/o el propio maestro(a). La forma de validar su poder es a través del examen – en el hecho educativo – y la sumisión y pasividad, en la vida social.

En este modelo, sí no se repite fielmente lo que el maestro dice, entonces se "reprueba". Esa es la concepción "bancaria" que Paulo denuncia cuando nos dice en "Pedagogía del oprimido". - de los años sesentas – que para esta concepción: "el conocimiento es una donación de aquellos que se juzgan

sabios a los que juzgan ignorantes". Años después, en su libro "Extensión o Comunicación abunda cuando señala que "El conocer no es el acto a través del cual un sujeto transformado en objeto, recibe dócil y pasivamente los contenidos que el otro le da o le impone". "El extensionista cree – nos dice Paulo en esta obra – que el conocimiento debe transferirse y depositarse en los educandos. Este es un modo estático, verbalizado, es la forma de entender el conocimiento que desconoce la confrontación con el mundo como la fuente verdadera de conocimiento."

El mundo es – nos dice – la fuente verdadera de conocimiento. Pero el mundo está "fuera del aula", aunque esta sea parte del mundo. No podemos simplificar el conocimiento, aislarlo de las dinámicas reales socio económicas, culturales y políticas del contexto de la educación, y enseñarlo en forma vertical, repetitiva, memorística.

Lo curioso es que estamos tan inconscientemente instalados en esta concepción (más allá de nuestro discurso y buenas intenciones) que casi todas las universidades tienen y mantienen programas de "extensión universitaria". Esto significa que los universitarios, estudiantes y/o maestros, "tienen" un conocimiento que el resto no domina, y como se tiene conciencia social y actitud de servicio generosa, se opta por "extender" dicho conocimiento (cualquiera que sea su calidad y rigor) a la sociedad, - particularmente a los más pobres - que no tienen más opción que recibir nuestra generosa entrega.

Por ello, Paulo insiste en el enfoque epistemológico de carácter dialéctico, cuando nos dice: *"El ser humano conoce a través de un proceso que no termina en el objeto cognoscible ya que se comunica a otros sujetos igualmente cognoscentes. Conocimiento es pues proceso que resulta de la praxis permanente de los seres humanos sobre la realidad".*

Es cierto. El conocimiento siempre se genera socialmente. Siempre. Y hay momentos, épocas, y circunstancias que provocan síntesis que autores intelectuales con gran capacidad de comprensión y proyección, tienen la capacidad de sistematizarlo y presentarlo como un "constructo teórico", valga la redundancia. Pero ese constructo no resulta de la mera especulación abstracta y alejada de la realidad, desde una "torre de marfil". Más allá de la capacidad intelectual, imaginativa, sistematizadora, de reflexión y abstracción que un autor o grupo de autores tenga, los conocimientos y propuestas teóricas siempre son construcciones históricas y sociales.

Sí eso es así, entonces es cierto lo que Freire afirma: el conocimiento es resultante de la praxis permanente de los seres humanos sobre la realidad. Por eso advierte que *"en el momento en que yo dicotomizo el conocimiento existente del acto de crear conocimiento, mi tendencia es a apoderarme del conocimiento existente como un hecho acabado y entonces transferirlo a quienes no saben. Este es el caso de las universidades que son casas de transferencia de conocimiento"* nos dice con bastante criticidad. *"El conocimiento es la relación entre el ser humano y su medio y su historia. De esa relación dialéctica entre "el ser", "el medio" y "la historia", es que se produce conocimiento, que por naturaleza, es construcción social y debe ser socializado a niveles, capas y alcances diversos. Al ser social y compartible, es por tanto enriquecible siempre. "No hay ningún conocimiento existente – dice – que no haya nacido de otro conocimiento que antes no existía, y que al existir hoy, superó justamente el que antes existía".*

Es la dialecticidad del hecho de conocer. No hay conocimiento estático. Jamás lo puede haber. Por lo tanto, no podemos tomar el pensamiento de Platón, de Pitágoras de Newton o de Marx y convertirlos en dogmas cerrados. La realidad misma, la sociedad, sus actores y pensadores, son quienes los reinterpretan, renuevan, cuestionan y superan. Sí eso se hace con todos los niveles de la ciencia y la filosofía ¿por qué "decretar la muerte" del pensamiento de Paulo colocándole como lápida su "Pedagogía del Oprimido" de los años sesenta, congelando en una visión estática su pensamiento siempre vivo y dinámico?

La educación, pues, siempre implica una determinada teoría del conocimiento puesta en práctica. Por ello, uno de los aportes fundamentales de Paulo se refiere justamente a esa teoría del conocimiento: al objeto que se trata de conocer y al método de conocerlo. Paulo reitera permanentemente en toda su obra dicha preocupación. *"El conocimiento, siempre proceso, resulta de la práctica conciente de los seres humanos sobre la verdad objetiva que a su vez los condiciona. De ahí que entre aquellos y ésta se establezca una unidad dinámica y contradictoria. Como dinámica y contradictoria es también la realidad".*

"Por cierto, esta afirmación encuentra gran similitud con el pensamiento del paradigma de la complejidad, hoy tan estudiado y reconocido.

Su enfoque epistemológico es dialéctico, complejo, procesual, holístico, contextual, histórico, dinámico. Es siempre un llamado a superar las visiones parcializadas y profesionalizantes que el paradigma positivista pregona y sostiene. Insiste Paulo en llamarnos la atención al respecto: *"Desde el punto de vista de la teoría y de la educación que la pone en práctica, no es posible dicotomizar la teoría de la práctica. No es posible dicotomizar el acto de conocer el conocimiento ya existente, del acto de crear el nuevo conocimiento". Ni tampoco " es posible dicotomizar el enseñar del aprender, el educar del educarse."*

Como apreciamos, Freire no dicotomiza el tema epistemológico del proceso pedagógico. Ni del encuadre ético. No podría hacerlo. Por ello apela al tema de la necesaria incorporación de la esfera de lo sensible (clave en los procesos pedagógicos) pero encuadrando dicho nivel en el proceso más complejo del conocer *" Todo conocimiento parte de la sensibilidad, pero si se queda a nivel de la sensibilidad no se constituye en saber porque solo se transforma en conocimiento en la medida en que, superando el nivel de la sensibilidad, alcanza la razón de actuar".*

Esta cita resume en forma por demás interesante la indispensable incorporación y manejo del componente de la subjetividad - de la dimensión profundamente humana – en el hecho educativo, pero sin dejarla al margen del proceso de construcción del pensamiento científico. Y tiene sentido marcar esta necesaria síntesis dialéctica, pues muchas veces, en una "tendencia pendular" de superación del tradicional desprecio que ciertas corrientes científicas y políticas hicieron de dicha dimensión, acabaron convirtiéndola en un objetivo y contenido en sí mismo, dando pie a la vulgarización y falta de rigor del hecho educativo.

Y es desde sus primeras obras que Paulo plantea el tema, cuando afirma, en "Pedagogía del Oprimido" que: *"La objetividad dicotomizada de la subjetividad, la negación de ésta en el análisis de la realidad o de la acción sobre ella es objetivismo. De la misma forma la negación de la objetividad en el análisis o en la acción por conducir es subjetivismo que se entiende en posiciones solipsistas, niega la acción misma al negar la realidad objetiva desde el momento que ésta pasa a ser creación de la conciencia. Ni objetivismo, ni subjetivismo o psicologismo, sino subjetividad y objetividad en permanente dialecticidad".*

Es muy claro. Hay que tomar en cuenta la subjetividad y partir de la sensibilidad humana, pero para convertirla - como dice la cita - en "saber" y en conocimiento porque, es mediante el acto educativo que dicho conocimiento alcanza la razón de ser e impulsa la razón de actuar. Es por lo tanto, un conocimiento desde la vida y para la vida misma.

Freire nos dice que, "desde el punto de vista de tal teoría - y de la educación que la pone en práctica - no es posible:

- a) dicotomizar la teoría de la práctica;
- b) dicotomizar el acto de conocer el conocimiento hoy existente del acto de crear el nuevo conocimiento
- c) dicotomizar el enseñar del aprender, el educar del educarse.

*Cartas a Guinea Bissau.

Y es que eso somos los seres humanos: somos seres individuales cargados de experiencias personales, familiares y sociales. Históricas y objetivas, si podemos llamarlas así. Pero también cargadas de connotaciones subjetivas. Somos seres que vivimos en un contexto "objetivo", pero que también lo vivimos y lo interpretamos cargados de nuestra propia subjetividad, de nuestras creencias, posiciones ideológicas, opciones éticas y políticas. Somos seres sociales en un determinado contexto histórico. Este es el ser humano, que es educador o educando. O mejor dicho, educador y educando siempre. Ese es el objeto/sujeto del hecho de conocer y de enseñar. (... continúa en Carta CEAAL 213).

GRACIAS POR EL PAGO DE SU CUOTA 2005 - 2006 - 2007

Acción Educativa, ALTERNATIVA, ASOCIACIÓN DE PEDAGOGOS DE CUBA-APC, BASECTA, CALANDRIA, CALLESCUELA, CANOA, CEASPA, CECIM, CECOPAL, CENTRO CULTURAL POVEDA, CENTRO MARTIN LUTHER KING, CEBIAE, CENTRO PARAGUAYO DE COOPERACIÓN, CEP-ALFORJA, CENCOPH, CIERI, CINEP, CIUDAD ALTERNATIVA, COPEVI, CEE, CODESEDH, ENLACE, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN, A.C., ESCUELA PARA EL DESARROLLO, FE Y ALEGRIA - NICARAGUA, FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS, FÉLIX VARELA, FOVIDA, FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN POPULAR - CIAZO, FUNDACIÓN ECUMÉNICA DE CUYO, FUNDACIÓN PLEMUU, FUNPROCOOP, FUNSAL-PRODESE, FORO NACIONAL POR COLOMBIA, FUNDACIÓN IRFA, ICI, IHDER, INIEP, IPADE, IPC, ISEM, LAS MÉLIDAS, MULTIVERSIDAD FRANCISCANA, PRODESSA, PIIE, RED ALFORJA-EI SALVADOR, SERPAJ-NIC, TAREAS.



TABLERO DE ANUNCIOS

MARZO 2007

Reunión de Ministros de Educación del Comité Intergubernamental del PRELAC II. 29 y 30 de marzo, Buenos Aires.
UNESCO@unesco.cl (CC 207).

ABRIL 2007

Semana de Acción Mundial de la CME (Campaña Mundial de educación) **23 al 29 de abril de 2007.**

VII Taller Internacional sobre paradigmas Emancipatorios. Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr, La Habana Vieja, 27-30 Abril 2007, Ing. Félix Yanes felixyanes@cmlk.co.cu (CC 209).

ENCUENTRO SOBRE CORTES DE MUJERES. Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr, La Habana Vieja, 27-30 Abril 2007. Ing. Félix Yanes felixyanes@cmlk.co.cu